

La diversidad en los itinerarios educativos como factor de abandono

Línea Temática: Factores asociados. Tipos y perfiles de abandono.

María Isabel Enciso Avila encisoa@hotmail.com Mexico Universidad de Guadalajara

José Alfredo Flores Grimaldo alfredof@redudg.udg.mx Mexico
Universidad de Guadalajara

Jonathan Alejandro González García jonathan.gonzalez@redudg.udg.mx
Mexico Universidad de Guadalajara

Jaime Ewald Larios Kennerknecht jaimelario@yahoo.com.mx Mexico
Universidad de Guadalajara

Resumen.

El objetivo de este texto es mostrar que los perfiles de los estudiantes universitarios han cambiado, en una generación se encuentran personas con diferentes saberes previos que condicionan la elección del programa, su permanencia y la finalización de la carrera. El acceso a la universidad pública se ha apegado al mérito sin importar el sexo, edad, raza, origen social o religión lo que la hace en principio incluyente, sin embargo la atención en la programación curricular es igual para todos, y no atiende a la diversidad de perfiles. Al no verse atendidos en sus necesidades deciden abandonar los estudios. Por ello en este texto se pretende responder a la pregunta ¿Qué tipo de itinerario formativo es con el que llegan los estudiantes de nivel licenciatura en línea? ¿Qué implicaciones debería tener para la programación curricular?

El concepto que nos permite hacer operativo la responsabilidad que tienen los propios individuos sobre su formación y de manera permanente a lo largo de la vida (competencias). Es el de itinerarios educativos que pretende captar la diversidad en las estrategias y los comportamientos personales frente a la simplificación de los certificados escolares (Planas, 2018).

El caso que se ilustra corresponde al Sistema de Universidad Virtual (SUV) que es una entidad descentralizada de la Universidad de Guadalajara, en México. En la que se oferta programas educativos de nivel medio superior y superior en línea para atender personas que por diversas circunstancias no pueden acudir a la modalidad tradicional. La edad promedio de los estudiantes es de 30 años, personas adultas que seguramente tienen aprendizajes que pueden ser reconocidos en su ruta de formación en particular por que la elección de la carrera tiene relación con su actividad laboral.

La población se integra por 1177 aspirantes de nuevo ingreso a las licenciaturas en línea del SUV de tres calendarios de ingreso 2014-2015. A los cuales se les solicita contesten un cuestionario en formato electrónico para conocer sus

expectativas de ingreso a la universidad durante el curso de selección. Se elabora una tipología de itinerarios educativos a partir de considerar escolaridad: tipo de bachillerato, carrera trunca, otra carrera, continuidad en estudios y experiencia laboral: Trabaja, relación con estudios, antigüedad.

Obteniéndose cuatro tipos de itinerario dos extremos escolarizado y aprende haciendo, otros dos combinados el débil y puro, la diferencia es que el débil la experiencia laboral no tiene relación con la carrera elegida, lo que hace muy probable en ese tipo de itinerario la necesidad de cambiar de actividad y su estrategia es regresar a la universidad para transformar su perfil. En el caso de los combinados puros, la actividad profesional se vincula de manera directa con la carrera lo que los convierte en expertos prácticos en la actividad profesional, podrían acreditar competencias de algunos cursos prácticos y reducir el tiempo de formación.

Se concluye que la forma en la que la universidad organiza su operación curricular es poco efectiva para el tipo de población que atiende una forma de flexibilizar la curricula es elaborar rutas individualizadas a partir del perfil, sin necesidad de cambiar la oferta educativa, para evitar que el abandono sea por no cubrir las necesidades formativas. Pensar en la programación para un tipo de estudiante, es negarse a reconocer la diversidad en los perfiles de ingreso independientemente de donde fue adquirida la competencia en un ambiente formal, no formal e informal.

Descriptor o Palabras Clave: Diversidad, flexibilidad curricular, integración, itinerario educativo.

1. Introducción

En años recientes se menciona que estamos transitando a una industria 4.0 cuyas características son (Carriosa-Prieto, 2018): que la industria utiliza tecnologías con capacidad para integrar en un proceso automatizado la relación tradicional entre proveedores, productores y clientes, así como entre personas y máquinas. Donde los trabajadores deberán adaptarse, en cortos periodos de tiempo, y adquirir competencias y habilidades que demanda el puesto de trabajo para conservarlo. Se requiere, personas capaces de abordar los problemas y retos que exige un desarrollo profesional continuo y profundamente cambiante, en sistemas complejos de alta efectividad y en cambios tecnológicos rápidos y constantes.

En el cambio de paradigma de la enseñanza aparece el reconocimiento o validación de la formación no reglada y la experiencia laboral de los trabajadores cuando deciden ingresar a entornos educativos. Los sistemas de evaluación, reconocimiento y acreditación de la competencia profesional responden a una serie de principios que plantea la sociedad del conocimiento a través del

aprendizaje a lo largo de la vida; sin embargo, en el ámbito universitario, desde el acceso a los estudios se ven restringidos a la posibilidad de acreditar parte de los contenidos y materias de un plan de estudio (Retortillo Osuna, 2011). En vez de verse como una oportunidad de superar la incoherencia que supondría el hecho de hacer cursar todo el plan de estudios a las personas que ya han adquirido las competencias de la profesión por vías no formales y su experiencia laboral.

Se ilustra con la tipología la importancia de los aprendizajes de las personas para transitar a un trayecto de formación personalizada que permita reconocer aprendizajes y reducir tiempos en su proceso educativo, que establezca el vínculo entre educación, empleo y vida cotidiana. Es decir establecer rutas de formación personalizadas para al ser atendidas sus necesidades se logre elevar la tasa de retención y egreso.

2. Fundamentación

Planas (2014) afirma que no se puede considerar un mismo mercado la relación entre educación y empleo, sino que son dos mercados distintos, con propósitos, funciones, actores y escenarios opuestos, en los que no es posible empatar de manera directa la formación de profesionistas a las necesidades de producción de manera directa, es decir, que la premisa de la que se parte de primero estudiar y luego trabajar (transición estudios-trabajo), sin considerar retornos es falsa. Los egresados pueden tener transiciones del trabajo a la escuela, o incluso entradas y salidas constantes entre estos dos ámbitos.

Una alternativa para minimizar estas fricciones es el enfoque de la formación por competencias profesionales, que permite atender a las demandas de formación de las personas sin ser necesariamente una respuesta a las demandas del mercado laboral (Planas, 2014). Este enfoque permite atender la diversidad formativa dado que se parte de las competencias profesionales y ello implica que no necesariamente deben aprenderse en un contexto escolarizado, pueden ser adquiridas por su experiencia laboral o una experiencia de vida como los idiomas por tener el antecedente de padres de nacionalidades o culturas diferentes.

En la propuesta de aprender a aprender, aprendiendo (Stiglitz & Greenwald, 2016), reconoce que en los lugares de trabajo los procesos cambian constantemente y los empleadores saben que deberán formarlos para su puesto de trabajo de manera permanente. Por lo que debe reconocerse como sistema educativo el conformado por la escuela como parte formal y una parte informal como el trabajo y otros espacios, ambas tareas son complementarias.

En el ámbito formal es importante que las instituciones educativas pongan al centro de la formación los aprendizajes que generan competencias que permiten continuar aprendiendo en el futuro. Pero también es necesario como política que las distintas instituciones que generan oportunidades de educación, se reconozcan y puedan hacer compatibles los aprendizajes desde espacios formales e informales (Werquin, 2010, 2012).

Aunado a que los estudiantes ya no consideran a las universidades ni a los docentes como fuente única del saber, ante la posibilidad de acceder a diversas fuentes de información. En la actualidad los aprendizajes informales han tomado mayor relevancia para las personas que ven satisfecha su necesidad de conocimientos de forma más inmediata y a tiempo real, por lo que se hace obsoleta la enseñanza en las instituciones educativas que no logran adaptarse a los ritmos de los cambios en el actual contexto. Pone el desafío a las instituciones de educación superior para organizar contenidos, cursos, orientación, procesos de evaluación y certificación.

Los itinerarios educativos que pretende captar la diversidad en las estrategias y los comportamientos personales frente a la simplificación de los certificados escolares (Planas, 2018). Las estrategias son determinadas por las oportunidades disponibles y restringidas por la escolaridad inicial, que le permite entrar y salir del sistema escolar en otros momentos de su vida, sin ser necesariamente la estipulada por el sistema escolar para cursar ciertos niveles, pero que se combina con su experiencia laboral que puede ser adquirida, antes o durante la vida escolar, además de experiencias variadas en contextos no escolares y con modalidades presenciales o virtuales, en actividades retribuidas o no, incluso aquellas dedicadas al ocio o recreación (Planas, 2018).

Para Becker (1996) el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos en el campo laboral denominado formación en el puesto es ignorado, sin embargo en los hechos tiene una importancia equivalente a lo que se adquiere en la escuela, lo que se denomina aprender en la práctica. Es claro que para el mercado laboral desde la perspectiva del capital humano definido (Thurow, 1978; Lassibille y Navarro, 2004) como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de un individuo, es decir las cualificaciones que se venden en un mercado, son reconocidas esas capacidades y compensadas por un nivel salarial. Algo que todavía no ha ocurrido en el ámbito escolar al reconocer sus saberes previos.

Los estudiantes al no ver reconocidos sus competencias previas, consideran una pérdida de tiempo su estancia en la carrera y más cuando son personas que ya realizan actividades en ese ámbito profesional pero que no tienen el reconocimiento de un título.

3. Metodología

La población se integra por los aspirantes de nuevo ingreso de las licenciaturas en la modalidad en línea del Sistema de Universidad Virtual de tres calendarios de ingreso del periodo 2014-2015. A los cuales se les solicita contesten un cuestionario en formato electrónico para conocer sus expectativas de ingreso a la universidad durante el curso de selección, recibiendo una tasa de respuesta alta de más del 80% del total de la población. El cuestionario se organizó en tres apartados el primero sobre sus condiciones de equipamiento y organización de horario para la actividad académica, en un segundo apartado sobre sus antecedentes académicos, actividad laboral, motivos para ingresar a la

licenciatura y modalidad, en el tercero se pide la opinión sobre el curso de selección y las dificultades.

El cuestionario no fue elaborado con la finalidad de analizar los itinerarios formativos, pero es la única fuente de información que tiene datos sobre los perfiles de los estudiantes, en dos de los componentes en los que basaremos la tipología, el dato de escolaridad previa y experiencia laborales, dejamos de momento fuera aprendizajes en la vida cotidiana por no contar con alguna variable que permita dar evidencia al respecto:

Itinerario Educativo = ESCOLARIDAD + EXPERIENCIA LABORAL

Construcción del primer componente: La escolaridad está determinada por el nivel previo como requisito de ingreso a los estudios de licenciatura es decir, bachillerato. Pero la diferencia en los antecedentes de trayectoria escolar previa radica en la diversidad de formaciones con especialidad técnica u otra carrera profesional, que podrían ser consideradas en la convalidación lo que permite integrar una variable compuesta de escolaridad:

Simple: Con estudios de bachillerato sin especialidad técnica (0)

Combinado: Cuando además de tener estudios de bachillerato tiene alguna especialidad, carrera trunca u otra formación profesional (1).

Otro elemento que influye en la escolaridad es el seguimiento en el sistema educativo con los niveles siguientes, para ello tomamos la edad, para determinar la continuidad de estudios es decir una transición nula al ámbito laboral (escuela a escuela), estará determinada por la edad regulada en términos de la cobertura del nivel (18-25 años) a la que denominaremos de continuidad (0) y las edades por encima de la cobertura como pausa (1).

Sobre la Experiencia laboral: Para determinar la experiencia laboral, consideramos si tiene o no trabajo en el momento de la encuesta (1,0) y la expectativa del ingreso a la carrera para determinar la relación que guarda con su experiencia laboral, con relación (1), sin relación (0). La edad influye en la experiencia profesional, pues determina la probabilidad de más contacto en el mercado laboral y por tanto habrán adquirido más cocimiento práctico, caracterizándose hasta 18 años, serían los de menores competencias profesionales (0) y mayores de 18 los de más competencias, con base en el criterio legal de edad para trabajar.

Las combinaciones posibles teóricamente parten de las relaciones dicotómicas entre las variables compuestas de que ocurra o no esa situación, de tal forma que el itinerario educativo ideal sería aquel en el que se han combinado de forma equilibrada escolaridad y experiencia laboral, mientras que en los extremos se encontraría el sesgo hacia la escolaridad o el trabajo. En resultados se presentan las combinaciones empíricas que resultaron para la población de estudio.

4. Descripción empírica

La población total que respondió la encuesta de expectativas de ingreso fue de 1177, que corresponde a tres convocatorias de ingreso, más o menos equilibrado en aspirantes en cada ciclo, lo cual no representará un sesgo en el análisis. El sexo de la población es ligeramente femenino con el 52%, la edad de la población al ingreso tiene una mediana de 30 años, siendo la persona de mayor edad de 61 años, lo que nos va dando una idea del tipo de perfil de los estudiantes como personas que han hecho una pausa en su escolaridad o que han decidido reorientar su carrera profesional.

El 88% de la población manifestó realizar alguna actividad laboral, de los que trabajan el 54% lo hace en algo relacionado con la carrera que ha seleccionado cursar. El 16 % ha mencionado que tiene otros estudios además de los créditos del bachillerato general, como una carrera técnica como profesional medio, otros han realizado estudios de técnico superior, otros han acumulado créditos en carrera pero abandonaron y en algunos casos retoman en esta ocasión la misma profesión. El 5% de los que manifestaron tener otros estudios, tienen una carrera profesional lo que confirma que han venido a reorientar su profesión o hacer compatible la actividad profesional que ejercen con su escolaridad.

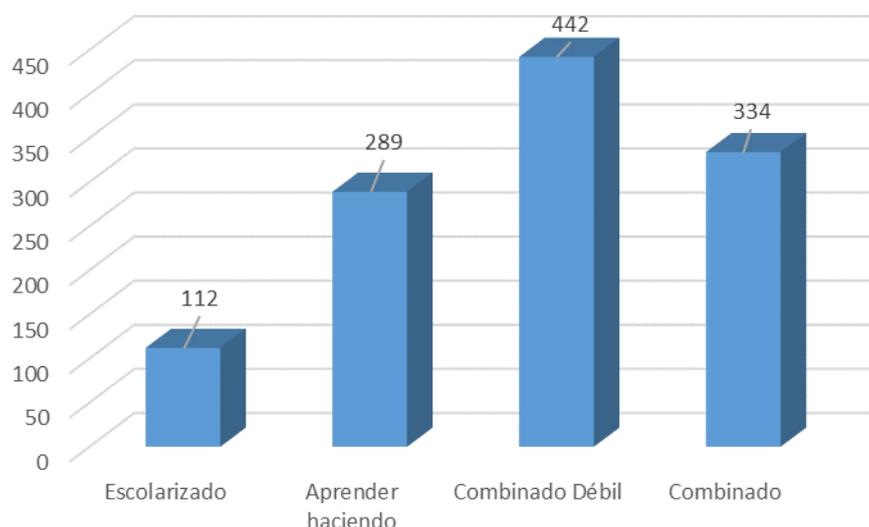
4.1 Tipología de itinerario educativo

La combinación de los indicadores para estimar la escolaridad y la experiencia laboral de esta población han dado como resultado cuatro tipos de itinerario educativo (Grafica 1), dos extremos sesgados a lo escolar o la experiencia laboral y dos que combinan ambos ámbitos de formación.

Los combinados concentran a la mayoría de la población con el 66% de los casos, la diferencia entre el débil y combinado puro es que la relación de la experiencia laboral no tiene relación con la carrera elegida, lo que hace muy probable en ese tipo de itinerario la necesidad de cambiar de actividad y una estrategia es regresar a la universidad para transformar su perfil. En el caso de los combinados puros, la actividad profesional se vincula de manera directa con la carrera lo que los convierte en expertos prácticos en la actividad profesional, podrían acreditar competencias de algunos cursos prácticos y reducir el tiempo de formación.

En los itinerarios extremos (Gráfica 1), identificamos que los de tipo escolarizado son los menos representados (9.5%), sin embargo, son en los que el sistema escolar organiza y planifica su oferta y estructura curricular, lo que permite explicar la razón de las altas tasas de abandono al no encontrar una ruta de formación acorde a sus necesidades (García, Enciso y Loreley, 2016). Por otro lado, tenemos los itinerarios de aprender haciendo que han logrado la escolaridad inicial pero han adquirido como fortaleza en la experiencia profesional competencias para el desarrollo en el ámbito laboral pero requieren un título que valide lo saben hacer para mejorar sus condiciones laborales.

Gráfica 1. Distribución de la población por tipo de itinerario educativo



Fuente: Construcción a partir de la encuesta de Expectativas de Ingreso

3. Conclusiones

La relación de educación y mercado laboral ya no están lineal en el sentido que primero se estudiaba y luego se insertaba en el mercado laboral, lo que implica una nueva relación en la que las personas entran y salen en estos dos ámbitos a lo largo del tiempo.

Se ha confirmado la diversidad de perfiles formativos y se hace evidente la relación entre aprendizajes adquiridos en distintos ámbitos. Se reconoce el papel que tiene el sujeto para identificar su necesidad de formación y competencias que requiere dadas las tareas a esa actividad que no realiza todavía pero a la que aspira llegar. Las IES tienen que idear un proceso para reconocer los saberes previos y organizar rutas de formación diferenciada acorde a su perfil y necesidades (Carvajal, Montes y Trejos, 2016). Es evidente la necesidad de transitar a un trayecto de formación personalizada como una estrategia que permita reconocer aprendizajes y reducir tiempos, que establezca vínculos entre educación, empleo y vida cotidiana.

El rol principal de la educación a distancia es liderar los procesos de innovación necesarios para atender las necesidades formativas en este nuevo contexto que permita a los estudiantes crear, compartir y colaborar y aprovechar las experiencias profesionales. Para el caso estudiado la organización escolar responde a las necesidades del 10% de la población. Para el resto de los itinerarios educativos es absurdo pensar que deben tomar todas las asignaturas, en particular para aquellos que su actividad profesional se vincula de manera directa con la carrera que cursarán. Llama la atención que los perfiles de itinerario educativos combinados en los datos de estos tres calendarios ha

disminuido, la pregunta es si no ha encontrado en el sistema escolar la atención que necesita, dado su grado de conocimiento en el campo profesional.

Es importante resaltar que pese a la limitación de los datos con los que se contaba y que no se elaboró un cuestionario con las variables necesarias para armar una tipología de itinerarios formativos educativos, este primer ejercicio da un panorama claro para desmentir que la población que ingresa a una carrera requiere la misma ruta de formación, pero también hace evidente la necesidad de establecer políticas y lineamientos para operar estrategias diversas de reconocimiento de saberes prácticas o competencias laboral como se ha evidenciado pero también aprendizajes producto de experiencias cotidianas. Es claro que el reconocimiento de aprendizajes en contextos formales más o menos existen procedimientos para convalidar pero los que provienen de ámbitos no formales e informales han preferido negarlos.

Referencias

Becker, Gary. (1996). *Conocimiento, capital humano y mercados de trabajo en el mundo moderno*. En Oroval, E. *Economía de la Educación* (págs. 99-107). Ariel Educación, Barcelona.

Carvajal Olaya, P., Montes García, H., Trejos Carpintero, Álvaro, & Cárdenas, J. (2016). Sistema de Alertas Tempranas: una herramienta para la identificación de riesgo de deserción estudiantil, seguimiento académico y monitoreo a estrategias. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/914>

Carriozza-Prieto, E. (2018). "Lifelong learning e industria 4.0. Elementos y requisitos para optimizar el aprendizaje en red". *Revista Internacional y Comparada de Relaciones Laborales y Derecho del empleo*, Vol.6, Núm1, pp. 38-40. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=951239>

García Treviño, M. del R., Enciso Ávila, M. I., y Loreley, A. (2016). Apoyo a estudiantes en línea, lo que las universidades virtuales deben tomar en cuenta. *Congresos CLABES*. Recuperado a partir de <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/1088>

Lassibille, Gerard., & Navarro, María Lucía. (2004). *Manual de economía de la Educación*. Pirámide, Madrid.

Planas, J. (2014). Adecuar la oferta de educación a la demanda de trabajo. ¿Es posible? Una crítica a los análisis adecuacionistas de la relación entre formación y empleo. México: ANUIES.

Planas, Jordi. (2018). El futuro de la relación entre educación y empleo. En F. Miguélez, *La revolución digital en España. Impacto y Retos sobre el Mercado de Trabajo y el Bienestar* (pp. 158-186). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Retortillo Osuna, Álvaro. (2011). “La evaluación, reconocimiento y acreditación de los aprendizajes no formales e informales en el ámbito universitario: elementos para el debate”. *REIFOP*, Vol.14, Núm.1, pp.218-226. Obtenido de <http://www.aufop.com>

Stiglitz, Joseph., & Greenwald, Bruce. (2016). *La creación de una sociedad del aprendizaje*. La Esfera de los libros S.L, Madrid.

Thurow, Lester. (1978). *Inversión en capital humano*. Trillas, México.

Werquin, P. (2010). *Recognition of Non-Formal and Informal Learning: Country Practices*. OCDE. Obtenido de <http://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/44600408.pdf>

Werquin, P. (2012). “The missing link to connect education and employment: recognition of non-formal and informal learning outcomes”. *Journal of Education and Work*, Vol.25, Núm.3, pp. 259-278. doi: 10.1080/13639080.2012.687574